



297116

1<sup>er</sup> CERTIFICADO DE ADICION  
per 20 años

per "Una mejora introducida en el objeto de la patente principal número 276.264 per "Un procedimiento para la fabricación de cables eléctricos para altas tensiones" - - - - -

a favor de: PIRELLI, Società per Azioni, de nacionalidad italiana, domiciliada en: Piazza Duca d'Aosta, nº 3, MILANO (Italia).

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La patente de invención principal nº 276.264 se refiere a un procedimiento para la fabricación de cables eléctricos para altas tensiones, destinados al transporte de corriente continua o alterna, cuyo aislante sólido impregnado con aceite fluido está constituido por cintas aislantes de material plástico sintético arrolladas en espiral.

10 Puesto que las cintas aislantes de material plástico son impermeables al aceite, para conseguir una buena impregnación con aceite del dieléctrico sólido se interpone entre cada par de cintas contiguas una delgada capa aislante de separación constituida por hilos solos o por un tejido o por una trenza textil de material plástico sintético que debe ser



resistente a la acción del aceite impregnante, tanto a temperatura ambiente como a elevada temperatura (a más de 80 grados centígrados).

5 El fin del presente certificado de adición es el de eliminar la necesidad de que los materiales plásticos sintéticos empleados sean resistentes al aceite impregnante.

10 Forma objeto de la presente invención un procedimiento según la patente principal nº 276.264, para la fabricación de cables eléctricos para altas tensiones destinados al transporte de corriente continua e alterna, cuyo aislante está constituido con cintas y con capas separadoras de material plástico sintético, mejorado en el hecho de que el dieléctrico estratificado es llenado con gas inerte seco a elevada presión.

15 El gas empleado puede ser nitrógeno, hexafluoruro de azufre y en general un hidrocarburo fluorurado que sea gaseoso a temperatura y presión ambiente, ya sólo o bien una mezcla de dos o más de estos gases en proporciones distintas a una presión suficiente para impedir la ionización del gas en las sollicitaciones eléctricas de ejercicio. Tal presión puede estar comprendida entre 2 y 50 atmósferas según el tipo de gas o mezcla de gas empleado.

20

25 De esta manera, además de no ser necesaria ya la resistencia al aceite que deben tener los materiales plásticos sintéticos, se tiene un menor valor de la constante dieléctrica y del factor de potencia del cable a causa de los bajos valores de la constante dieléctrica y de la pérdida dieléctrica del gas inerte.



NOTA 297116

Por el certificado de adición a la patente de invención número 276.264 a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

- 5 1.- Una mejora introducida en el objeto de la patente principal número 276.264 per un procedimiento para la fabricación de cables eléctricos para altas tensiones, destinadas al transporte de corriente continua o alterna, cuyo aislante sólido está constituido por cintas y por capas separadas de material plástico sintético, caracterizada por el hecho de  
10 que el dieléctrico sólido estratificado es rellenado con gas inerte seco bajo presión elevada.
- 15 2.- Una mejora introducida en el objeto de la patente principal número 276.264, tal como la especificada en 1, caracterizada por el hecho de que el gas de relleno es nitrógeno seco.
- 20 3.- Una mejora introducida en el objeto de la patente principal número 276.264, tal como la especificada en 1, caracterizada por el hecho de que el gas de relleno es hexafluoruro de azufre.
- 25 4.- Una mejora introducida en el objeto de la patente principal número 276.264, tal como la especificada en 1, caracterizada por el hecho de que el gas de relleno es un hidrocarburo gaseoso fluorurado.
- 5.- Una mejora introducida en el objeto de la patente principal número 276.264, tal como la especificada en 1, caracterizada por el hecho de que el gas de relleno es una mezcla en proporciones distintas de dos o más de los gases mencionados en las precedentes reivindicaciones 2, 3 y 4.



6.- Una mejera introducida en el objeto de la patente principal número 276.264, tal como la especificada en las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que el gas o la mezcla de gases de relleno está a presión comprendida entre 2 y 50 atmósferas.

7.- "Una mejera introducida en el objeto de la patente principal número 276.264 por "Un procedimiento para la fabricación de cables eléctricos para altas tensiones".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 22 de Febrero de 1964.

P. p. de: PIRELLI, Società per Azioni,

J. BONET DEL RIO  
P. R.